

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	1 de 7

Mecánico de mantenimiento industrial

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.4.1-D09/25	02	Diciembre 2025	3 años

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	2 de 7

1. Datos generales

Nombre del esquema:	Mecánico de mantenimiento industrial		
Alcance de la certificación:	Dirigido a personas que poseen las competencias técnicas, operativas y de seguridad necesarias para desempeñarse como Mecánico de Mantenimiento Industrial de acuerdo con los estándares ocupacionales y normativos vigentes.		
Vigencia de la certificación:	5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicado en el certificado		
Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.4.1-D09/25	02	Diciembre 2025	3 años

2. Contenido del esquema

2.1. Aptitud requerida

No aplica

2.2. Prerrequisito(s) (cuando corresponda)

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Edad de 16 años en adelante	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Saber leer y escribir	2. No se requiere evidencia
3. 2 años de experiencia laboral considerando que a los 14 años puede iniciar su experiencia laboral	3. Copia de constancia(s) laboral(es) que avalen la experiencia. En caso de no contar con constancia de experiencia laboral, el INTECAP realiza una entrevista diagnóstica, la cual sustituye a la constancia
4. Realizar pago del proceso de certificación Q200.00	4. Constancia/compromiso de pago

Para la renovación de la certificación

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación Q200.00	2. Constancia/compromiso de pago

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	3 de 7

2.3. Competencia requerida/el trabajo y las tareas

Competencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación	
		Evaluación teórica	Ejercicio práctico
C.1 Preparar la actividad de montaje y mantenimiento mecánico de equipos y dispositivos de acuerdo con las especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional	C.1.1 Identificar el equipo de protección personal y las medidas de seguridad necesaria para la preparación del área de trabajo.	X	No aplica
	C.1.2 Reconocer los elementos de bloqueo y etiquetado de acuerdo con normativa vigente de la empresa.	X	No aplica
	C.1.3 Revisar procedimiento e instructivos de trabajo, según las tareas a realizar, su secuencia y duración aproximada y aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.1.4 Identificar situaciones de peligro y riesgo potenciales en la actividad de montaje o mantenimiento.	X	No aplica
	C.1.5 Organizar el área de trabajo y notificar de acuerdo con los protocolos de la empresa y aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.1.6 Mencionar la herramienta y dispositivos de medición.	X	No aplica
	C.1.7 Seleccionar la herramienta y dispositivos de medición necesarios para el montaje y mantenimiento y aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.1.8 Realizar la orden de trabajo y/o formulario de trabajo seguro según el protocolo de cada empresa.	No aplica	X
C.2 Instalación, mantenimiento y reparación básica de sistemas eléctricos, de acuerdo a especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional	C.2.1 Realizar instalación del equipo o componente eléctrico, de acuerdo con indicaciones de planos y documentación técnica, aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.2.2 Realizar el mantenimiento preventivo en sistemas eléctricos, según protocolos establecidos y medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.2.3 Reparar las fallas básicas del funcionamiento del sistema eléctrico, de acuerdo con la norma eléctrica aplicable y aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	4 de 7

Competencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación	
		Evaluación teórica	Ejercicio práctico
C.3 Instalación, mantenimiento y reparación de fallas en sistemas mecánicos de acuerdo con especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional.	C.3.1 Realizar instalación del equipo o componente mecánico, de acuerdo con indicaciones de planos y documentación técnica, aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.3.2 Realizar el mantenimiento preventivo en sistemas mecánicos, según protocolos establecidos y medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.3.3 Reparar las fallas básicas del funcionamiento del sistema mecánico, de acuerdo con la norma eléctrica aplicable y aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.3.4 Determinar el elemento de transmisión de potencia del sistema mecánico	X	No aplica
C.4 Instalación, mantenimiento y reparación de fallas en sistemas hidráulicos / neumáticos de acuerdo con especificaciones técnicas y medidas de seguridad ocupacional.	C.4.1 Realizar instalación del equipo o componente hidráulicos/neumáticos, de acuerdo con indicaciones de planos y documentación técnica, aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.4.2 Realizar el mantenimiento preventivo en sistemas hidráulicos/neumáticos, según protocolos establecidos y medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.4.3 Reparar las fallas básicas del funcionamiento del sistema hidráulico/neumático, de acuerdo con la norma eléctrica aplicable y aplicando medidas de seguridad ocupacional	No aplica	X
	C.4.4 Determinar el elemento de unión del sistema neumático.	X	No aplica
C.5 Presentar trabajo final,	C.5.1 Elaborar reporte por escrito de las actividades desarrolladas durante el mantenimiento correctivo	No aplica	X
	C.5.2 Preparar las áreas y equipos de trabajo dejándolos en condiciones operativas y seguras.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	5 de 7

2.4. Métodos y criterios para la evaluación y certificación inicial y la renovación

2.4.1 Métodos de la evaluación inicial

Opción 1: Evaluación in situ

- a. **Evaluación teórica:** Consiste en un documento que contiene una serie de preguntas para determinar si el candidato posee los conocimientos asociados con la ocupación.

La evaluación consta de 20 preguntas de selección simple, en las cuales se plantea una pregunta con sus diversas opciones de respuesta. El candidato debe seleccionar la opción que considere correcta.

Tiempo de evaluación: Máximo 1 hora

Requisitos para aprobar: 80% (**16** respuestas válidas de **20** preguntas planteadas)

- b. **Ejercicio práctico:** El ejercicio práctico consiste completar las tareas de instalación, mantenimiento y reparación de sistema eléctrico, reparación de fallas en sistema mecánico y sistemas hidráulicos/neumáticos en el puesto de trabajo, estas actividades se llevan a cabo con la presencia del evaluador, quien determina si el candidato posee las habilidades requeridas. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento respetando el tiempo designado para la evaluación.

Tiempo de evaluación: Máximo 14 horas

Requisito para aprobar: 100% de ejercicios ejecutados correctamente

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

- Candidatos que pueden evaluarse simultáneamente: la evaluación escrita se puede realizar de manera grupal, considerando las condiciones del lugar de realización (puestos y distanciamiento entre candidatos) garantizando que los candidatos no tengan acceso a ayudas no autorizadas. El ejercicio práctico puede realizarse con un máximo de 4 candidatos simultáneamente, garantizando que cada candidato cuente con los insumos necesarios para trabajar individualmente
- La evaluación práctica puede realizarse de dos maneras, según convenga al candidato y al Intecap:
 - El evaluador puede acompañar al candidato en su lugar de trabajo y evaluar in situ, garantizando que obtiene evidencias para todas las actividades descritas en el presente esquema
 - En escenarios montados, para los cuales se cuenta con un diseño predefinido
- El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento
- El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación
- El candidato debe presentarse a la evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación personal (vigente) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad

EC.2.4.1-D09/25	Mecánico de mantenimiento industrial	Versión 02
-----------------	--------------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	6 de 7

Opción 2: Reconocimiento de certificaciones intermedias

Los candidatos que hayan obtenido certificaciones intermedias pueden tramitar su certificación, exonerando el proceso de evaluación inicial. Para obtener la certificación como mecánico de mantenimiento industrial, los interesados deben presentar copia de los siguientes certificados, emitidos por el Intecap, los cuales deben estar vigentes al momento de su presentación:

- Mecánico de mantenimiento en sistema eléctrico
- Mecánico de mantenimiento en sistema mecánico
- Mecánico de mantenimiento en sistema hidráulico/neumático

Si los certificados presentados cumplen los requisitos, se exonera el proceso de evaluación.

2.4.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- Cumplir con lo establecido en el numeral 2.2 del presente documento, en lo correspondiente a “Renovación de la certificación”
- Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación

2.4.3 Criterios para la certificación inicial y la renovación

La certificación inicial se otorga a los candidatos que:

- Completen los prerequisites para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 2.2
- Cumplan con **una** de las siguientes opciones:
 - Someterse a la evaluación descrita en el numeral 2.4.1 y aprobarla
 - Presentar copia de los siguientes certificados, emitidos por el Intecap, los cuales deben estar vigentes al momento de su presentación:
 - Mecánico de mantenimiento en sistema eléctrico
 - Mecánico de mantenimiento en sistema mecánico
 - Mecánico de mantenimiento en sistema hidráulico/neumático

La renovación de la certificación se otorga a los candidatos que:

- Completen los prerequisites para la renovación, establecidos en el numeral 2.2 según los plazos establecidos
- Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación

3. Aspectos que debe considerar la persona certificada:

3.1. Código de conducta (cuando corresponda)

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas.**

EC.2.4.1-D09/25	Mecánico de mantenimiento industrial	Versión 02
-----------------	--------------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	7 de 7

3.2. Criterios para la suspensión o el retiro de la certificación

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentren descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

3.3. Renovación de la certificación

Para renovar la certificación, la persona certificada debe presentar la solicitud de renovación dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de vencimiento del certificado.

3.4. Vigilancia

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

3.5. Ampliación del alcance de la certificación

No aplica

3.6. Reducción del alcance de la certificación

No aplica

4. Documentación de referencia para la definición del contenido del esquema de certificación

- Norma de competencia de “Mecánico de mantenimiento industrial” Ed. 01, INTECAP, Guatemala.
- Perfil Laboral, Ayudante de mantenimiento mecánico P-2500-7231-002-V01, publicado por la Comisión Sistema Nacional Certificación de Competencias Laborales, CHILE VALORA en 2016.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones, Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial, publicado por Instituto Nacional de las Cualificaciones INCUAL en 2015.
- Estándar de Competencia Código EC0241, Mantenimiento industrial básico, Normalización/Certificación competencias laborales CONOCER México.

5. Glosario

No aplica

EC.2.4.1-D09/25	Mecánico de mantenimiento industrial	Versión 02
-----------------	--------------------------------------	------------